



CERTIFICACION

CERTIFICACION DE BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS

AIDECA informa a los sectores agrícola y vinícola de la posibilidad de Certificar su empresa en “Buenas Prácticas Agrícolas.

Esta Norma le permite asegurar:

- Calidad sanitaria de la fruta.
- Buena utilización de los recursos.
- Respeto por el medio ambiente.
- Salud y seguridad laboral.

Ventajas de la Certificación de Buenas Prácticas Agrícolas.

- Permanecer en el negocio
- Confianza de sus clientes
- Mejorar la eficiencia en la producción
- Cumplir con las legislaciones y normativas

Esta certificación está enfocada, en Europa, a la inocuidad alimentaria, el uso racional de pesticidas, la seguridad y salud y el respeto por el medio ambiente.

Actualmente ya hay supermercados que exigen esta certificación como son, entre otros, SPAR y Marks & Spencer.

Para más información pueden ponerse en contacto con AIDECA, en el teléfono 967 31 81 14.



MEDIO AMBIENTE

INAUGURADO EL LABORATORIO DE MEDIO AMBIENTE DE AIDECA

AIDECA-LAB es un nuevo servicio, en el seno de AIDECA, Centro de Innovación y Tecnología de Almansa, de muestreo, análisis y asesoría medioambiental, destinado tanto al tejido industrial y empresarial, como a la administración pública. Este proyecto tiene como meta además, ofertar un servicio de referencia en Castilla-La Mancha en el marco de la calidad.

Actualmente, no existe en la zona una empresa de características similares y por tanto, AIDECA-LAB pretende cubrir un vacío en un servicio cada vez más demandado por la industria y por la administración pública, local y regional. Así, se garantiza un asesoramiento ambiental y legislativo continuo y cercano, que permitirá a las empresas tener una mejora en la calidad y la competitividad.

AIDECA-LAB dispone de las instalaciones, equipos y técnicas analíticas más avanzadas, precisas y sensibles para la aplicación de los métodos de ensayo adecuados a las necesidades de nuestros clientes y para cumplir con los requisitos legales.

Los interesados ya pueden ponerse en contacto con este nuevo servicio en el teléfono 967 31 81 14.

Las actividades a realizar se clasifican en varios campos:

AGUAS NATURALES:

- Caracterización físico-química, microbiológica y toxicológica de aguas.
- Control de la calidad de las aguas de abastecimientos de agua potable de acuerdo con el Real Decreto 140/2003.
- Toma de muestras y realización de analíticas "in situ"
- Caracterización de aguas destinadas para riego.
- Control de la calidad de las aguas en la industria alimentaria.
- Vigilancia y control de la calidad de las aguas del medio receptor de aguas contaminadas.
- Control de aguas de piscinas y para usos recreativos.



- Control analítico de la calidad de las aguas de baño, aguas para la vida piscícola, etc.
- Control de Legionella en aguas.

AGUAS RESIDUALES:

- Caracterización físico-química, microbiológica y toxicológica de aguas residuales.
- Gestión y asesoramiento para el cálculo del canon de saneamiento de aguas residuales.
- Verificación del cumplimiento de autorizaciones de vertido.
- Realización de Planes de Control de Vertido en municipios.
- Estudio y control de redes de saneamiento.
- Vigilancia y control del medio receptor de vertidos.
- Toma de muestras y realización de analíticas "in situ" acreditadas.

LODOS:

- Análisis y caracterización físico-química y toxicológica de lodos de depuración.
- Caracterización de lodos de depuración para uso agrícola.

ASESORIA MEDIO AMBIENTAL

- Legislación medioambiental. Información y asesoría.
- Gestión de residuos.
- Vigilancia, control, y elaboración planes de vertido.
- Estudios de impacto ambiental.
- Control integrado de la contaminación.
- Estudios de utilización de lodos de depuración en agricultura.
- Vigilancia, control y tratamiento de aguas.
- Uso sostenible de los recursos.
- Energía: asesoría sobre energías renovables, eficiencia energética y distribución y generación de energía.
- Formación medioambiental. Desarrollo de líneas de trabajo ligadas a buenas prácticas ambientales.



NOTICIAS

LA FEDERACIÓN DE ENTIDADES DE INNOVACIÓN DE CASTILLA – LA MANCHA, FEDICAM, SE REUNE EN ALMANSA PARA POTENCIAR LA INNOVACION EN LA REGION

FEDICAM, está integrada por los Centros Tecnológicos de Castilla La Mancha, AIDECA (Asociación de Innovación y Desarrollo Empresarial), AITEMIN (Asociación para la Investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales), ASIDCAT (Asociación de Investigación y Desarrollo del Calzado y Afines de Toledo), ASINTEC (Centro Tecnológico de Confección) y AIMCM (Centro Tecnológico de la Madera).

Los Centros Tecnológicos de Castilla La Mancha han mantenido una reunión de trabajo en Almansa, con el fin de tratar varios asuntos, como la puesta en marcha del plan de comunicación de la Federación para el presente ejercicio, que pretende dar a conocer a través de FEDICAM, el trabajo en materia de innovación y tecnología que se desarrolla en los Centros Tecnológicos de la región.

El Plan de Comunicación de FEDICAM incluye desarrollar una imagen corporativa adaptada a la entidad, un video promocional de FEDICAM y sus socios y material promocional.

Por otro lado, y con motivo del año de la Ciencia que se celebra este 2007, FEDICAM ha decidido sumarse a esta iniciativa, organizando una jornada donde participará cada uno de los centros integrantes de esta Federación.

Entre los objetivos planteados en la última reunión destacan también, promocionar los mecanismos e incentivos existentes, a nivel regional y nacional para que la empresa pueda invertir en innovación.

FEDICAM, pretende aunar esfuerzos entre los diferentes Centros Tecnológicos, establecer colaboraciones entre las diferentes entidades, potenciar el sistema regional de innovación y fomentar la investigación aplicada a nivel nacional.

Los Centros Tecnológicos de Castilla La Mancha, son organismos intermedios entre la investigación y las empresas, y una de sus funciones es la de difundir todo aquello que se produce acerca de la I+D+i, Investigación,

Desarrollo e Innovación, con el fin de que se puedan aplicar estas informaciones en beneficio de las Pymes.

FEDICAM se constituye en septiembre de 2001 y nace fruto de la colaboración de entidades de innovación de Castilla-La Mancha con el objetivo fundamental de trasladar a la sociedad, en general y especialmente al mundo empresarial de Castilla-La Mancha, la relevante importancia que tiene la innovación tecnológica en la tarea de desarrollar un tejido empresarial realmente competitivo.

A lo largo de este periodo, los cinco centros tecnológicos de FEDICAM se han convertido en uno de los principales punto de referencia en el ámbito de la innovación y desarrollo de Castilla – La Mancha.

Los objetivos fundamentales que persigue la Federación son:

Promover y fomentar la incorporación de innovaciones en las distintas actividades empresariales.

Articular y complementar los esfuerzos de innovación de los diversos agentes sectoriales

Recopilar, elaborar y difundir información referente a las iniciativas de innovación desarrolladas.

FEDICAM está estructurada de la siguiente manera:

Presidente: D. Pablo García Pérez, de la Asociación para la Incorporación de Nuevas Tecnologías a la empresa (ASINTEC).

Vicepresidente: D. Miguel Pantoja Renilla, de la Asociación de Investigación y Desarrollo de la Madera, Derivados y Afines de Castilla La Mancha (AIMCM).

Secretario-Tesorero: D. José Carrasco Galán, de la Asociación para la Investigación y Desarrollo Industrial de los Recursos Naturales (AITEMIN).

Vocales: D. Fructuoso López Gómez, de la Asociación de Investigación y Desarrollo del Calzado y Afines del Toledo (ASIDCAT) y Dña. Emilia Millán Arnedo, de la Asociación de Innovación y Desarrollo Empresarial (AIDECA).